

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33291** *CONSTRUCCIONES RÍO MUNDO 2000, SOCIEDAD LIMITADA
Y CHALETS DE CATALUNYA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1370/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Rosa Vélez Higuera, contra Construcciones Río Mundo 2000, Sociedad Limitada, y Chalets de Catalunya, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha nueve de noviembre de dos mil nueve, por el que se declara a Construcciones Río Mundo 2000, Sociedad Limitada y Chalets de Catalunya, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 41.098,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 11 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090082939-1